



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 30 de Julio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 491

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Las investigaciones hechas por el Juzgado de instrucción para buscar á un sujeto que fué amante de la Higinia Balaguer dan nuevo rumbo al sumario y aplazan su término hasta que llegue á Madrid, pues que, según *La Correspondencia*, ha sido ya detenido.

Esto viene á confirmar los telegramas de nuestro corresponsal.

Si fuese cierto y se confirmasen las versiones que circulan sobre el papel que desempeñó en el drama del 1.º de este mes, es evidente que pronto la célebre causa podrá elevarse á plenario y quedarán desvanecidos los cargos que se formulan contra los dignos funcionarios de la justicia.

UN CAREO

El alcalde de barrio de San Isidro y los guardias municipales núms. 240 y 476 fueron careados según dijimos, con José Varela.

Los tres testigos, según se afirma, se vieron frente á siete jóvenes, todos casi de una misma edad, seis de ellos rubios, vestidos con americana negra y pantalón oscuro.

—Diga el testigo—cuentan que preguntó el juez á uno de los guardias—cual de éstos es el que vió en la pradera de San Isidro.

—A ninguno.

—Fijese bien, pues en el tiempo transcurrido no ha podido examinar detenidamente á todos los penados.

—No es ninguno de estos señores el de la bronca—añadió el guardia después de un examen más detenido.

—¿Lo reconocen Vdes.?—dijo el juez al alcalde de barrio y al otro guardia.

—No lo reconocemos.

La rueda de presos cambiando los trajes y el orden que en la primera se había guardado se repitió hasta tres veces, siendo el resultado igual que la primera. Así lo dice *El Resumen* y lo copian varios colegas.

Al salir del Juzgado el guardia, le paró un redactor de *El Imparcial*, trabándose entre ambos el siguiente diálogo:

—Que tal, ¿era Varela el de la bronca?—preguntamos al salir los guardias del careo.

—No, señor, no le hemos reconocido—dijeron á coro los tres testigos.

—¿Y qué detalles nos dan Vdes. de esta diligencia?

—No hay detalles—contestó el guardia número 476.—Entramos en la sala, se formaron en fila los presos, no reconocimos á nadie, nos despedimos del juzgado y de los presos, y Varela, que era el segundo comenzando á contar por la derecha, nos dirigió una sonrisa de agradecimiento por el resultado del careo.

—¿Y como sabe que Varela era el segundo?

—Muy sencillo—replicó vivamente el alcalde—porque de los siete, el que con más expresión nos saludó debía de ser al que más de cerca le toca este proceso.

Rectifiquen Vds., por favor, nos dijo el 240, lo que anoche afirma *El Correo*. Mi señorito don Gaspar es ageno por completo á mi declaración. Nada sabía de lo de la Pradera, y no se ha metido en que yo vaya ó venga al juzgado.

—Descuide. Se rectificará.

—Muchas gracias.

Lo ocurrido en la pradera de San Isidro y que ha dado lugar á estas diligencias lo cuenta *El Liberal* del modo siguiente:

«En la noche del 17 de Mayo un individuo, llamado Santiago el Carpintero, llevó una orquesta ó por mejor decir, una murga, al Tiro de Pichón establecido entre las tiendas de la romería de San Isidro. El alcalde de barrio D. Pedro Mosquera llegó poco después de las nueve con unas señoras y estuvieron bailando allí gran parte de la noche.

Cuando se retiraban, entraron en el Tiro de Pichón tumultuosamente tres ó cuatro jóvenes y otras tantas muchachas de vida alegre. Venían todos dando voces. Nadie lo extrañó. Las romerías son para que la gente moza se divierta más ó menos cuerda y pacíficamente.

Contrataron estos jóvenes á la murga y con ella se fueron á la cantina de los Andaluces. Allí estuvieron los murguistas hasta las nueve de la mañana. Cobraron y se fueron.

Pasó un organillo y le llamaron. También les divertió mucho esto. Unos tocaban; otros, puestos sobre un velador, bailaron todo el repertorio que se acostumbra en tales casos.

Llegó la hora de pagar el gasto en la cantina. Presentó el dueño de ésta su cuenta y vieron los jóvenes que ascendía á cuarenta y tantos duros. El que paga es éste—dijeron todos señalando á uno de ellos que se comprometió á quedarse allí á pagar,—y se fueron al poco rato, dejando en rehenes al compañero que había prometido satisfacer la cuenta.

Se preguntó al alcalde Sr. Mosquera lo que se hacía, y el Sr. Mosquera contestó al dueño de la cantina que no pasase apuros, que el joven era muy rico y de una familia muy distinguida, y que pagaría.

En efecto: cuéntase que el Sr. Mosquera cogió al joven, se metió con él en un coche y le llevó á su casa.

Al regresar parece que dijo al dueño de la cantina:

—He llevado á ese joven á la calle de Fuencarral. Su madre me ha pagado en seguida. Aquí tiene V. el dinero.»

OTRO CAREO

Se ha verificado en la Casa de Canónigos ante el Juzgado instructor entre el sastre Sr. D. Fernando Nieto y el cochero Marcelino, con objeto de ver si éste era reconocido por el primero y pudiera ser el individuo que el Sr. Nieto vió el día 10 del pasado Junio en los toros.

El sastre Sr. Nieto, al serle presentado Marcelino, contestó que jamás había visto semejante sujeto y que las señas personales de Varela no podían confundirse nunca con las de la persona que tenía delante, y que por lo tanto volvía á ratificar en lo declarado por él anteriormente, de que era José Varela el individuo que vió en la corrida de Beneficencia.

VARELA Y EL VERDUGO

Leemos en *El País*:

«Unas señoras amigas de la Marquesa de B. visitaron hace pocos días á esta última, por suponerla muy afligida á consecuencia del tremendo fin de doña Luciana, á quien la ligaban lazos de íntima amistad.

Parece que hablando la Marquesa del hijo de la asesinada en la calle de Fuencarral, contó lo siguiente:

Un día entró Varela en la estancia de su madre y le dijo:

—¿A que no sabes lo que hoy he hecho?

—No—le contestó—¿qué ha sido?

—Pues nada, que me he puesto en el cuello la argolla con que ajustaban á los reos á muerte.»

Acercas de este incidente dice *El Resumen* que Varela era amigo del verdugo de la Audiencia de aquel territorio.

También se ha dicho que le acompañaba en los cafés y lo presentaba á sus amigos.

EN EL LABORATORIO JUDICIAL

Carecía de fundamento la noticia dada por un periódico de Madrid referente á que el jueves quedaría terminado el análisis de la comida que estaba preparada para el *bull-dog*, y que, como ya se sabe, fué recogida por la autoridad judicial en la casa donde se cometió el crimen.

Los papeles han sido depositados en un frasco de alcohol etílico, aparte de las telas y demás objetos, que á su vez se han colocado en frascos distintos conteniendo el mismo reactivo. Todo ello, hasta el presente, ha arrojado una inmensa cantidad de grasa, siendo indudable que no procede de tejido adiposo del cadáver, ni mucho menos del petróleo, una vez que no se han hallado residuos de carburo, y el aceite está perfectamente caracterizado como vegetal. Esto no es extraño, porque el aceite mineral deja reacción muy insignificante después de la combustión, y el poder apreciarla es sumamente difícil y á veces imposible.

Ahora bien; dada la gran cantidad de grasa que de las experiencias practicadas ha resultado, no puede por menos de darse por seguro que el aceite que impregnaba las telas, papeles y demás objetos encontrados sobre y al rededor del cadáver no ha obedecido á un accidente casual, sino á un deliberado propósito quizá de emplear dicha sustancia como combustible.

El análisis de las sustancias y de la comida del *bull-dog*, como decimos anteriormente, no terminará en bastantes días, porque es operación que no puede precipitarse y hay que esperar á que los componentes se disuelvan del todo en los líquidos y reactivos preparados al efecto.

De una minuciosa operación que está practicando con dos cabellos encontrados en la comida del perro el señor Alonso Martínez se ocupan hace días los periódicos, si bien no dan al hecho toda la trascendencia que puede entrañar en otros de igual índole y que revisten circunstancias menos complicadas. Se trata de un cabello de mujer perfectamente caracterizado como tal y de un pelo que no puede precisarse sea de hombre, pues muy bien puede pertenecer al perro.

Ahora bien, el señor Alonso Martínez trata de practicar cortes trasversales en el cabello con el objeto de observar la configuración de él, y en esto precisamente estriba la importancia de la operación.

La configuración de los cortes no es igual en los cabellos de todos los individuos; en unos es redonda, de forma de elipse en otros, y en algunos presenta una apariencia romboédrica. Ahora bien; sea cual sea la que ofrezca un cabello de una persona es igual en todos los demás. Excusado es en la ocasión presente pretender aducir esto como prueba, que siempre resultaría indecisa por la profusión de personas que en los sucesos han intervenido y porque sería preciso analizar el cabello de todas ellas para llegar á una consecuencia que solo resultaría aproximada; pero bien puede arriesgarse la opinión de que el hecho es muy digno de tomarse en consideración y sentarlo como precedente útil en hechos de esta naturaleza que, como manifestamos anteriormente, no presenten complicaciones tan extremadas.

De todos modos merece alabanza la laboriosidad y el celo que revela la idea del señor Alonso Martínez.

COINCIDENCIAS

Son curiosas, sin duda ninguna, estas que nos hace notar un suscriptor.

Gallega es la víctima del horroroso crimen de la calle de Fuencarral.

Gallego, el hijo de la víctima José Varela.

Gallego, el señor Millán Astray, exdirector de la Cárcel Modelo.

Gallego, el juez instructor, señor Peña Costalago.

Gallego, el fiscal de la Audiencia, señor Toda Gallego (don Avelino), uno de los procesados. Y gallego...

Hasta aquí las coincidencias de nuestro suscriptor.

EVARISTO MEDERO

Por lo mismo que es de todos los procesados el más retraído y el único que no quiere comunicar con nadie, son curiosas las siguientes noticias que da *La Epoca* y que debe á personas que por razón de su cargo ha hablado con Medero:

«Evaristo Medero tiene agradable presencia; representa de 40 á 45 años, es simpático y habla con gracejo natural. No oculta á nadie que su conducta privada no ha sido ejemplar que, engolfado en los placeres, ha respondido siempre mal á los principios de sana educación que de su familia ha recibido, y se lamenta de que esta tenga que sentir las consecuencias de su vida silenciosa, pero protesta de que jamás haya intervenido en delito alguno que pueda perjudicar el buen nombre de sus ascendientes.

El mal yo solo lo recojo—decía—porque siendo un hombre que pudiera por mi educación y por los elementos de que he dispuesto en esta vida, disfrutar de una posición desahogada en la sociedad, no sólo no tengo un céntimo, sino que sufro y he sufrido muchísimos disgustos; pero mi corazón es tan refractario al crimen, que al ver á un niño llorar se conmueve mi alma, y soy incapaz de hacer daño á una mosca.» Cuando se termine el juicio oral piensa irse á América.

Se ha entretenido en marcar con rayas en la pared las horas que ha permanecido incomunicado que fueron 363, cuya cifra ha escrito en gallarda letra sobre el cogedor de la basura entre numerosas admiraciones y añadiendo después: «estando inocente!..»

No oculta su odio contra los periodistas que han descrito con inexactitud sus declaraciones y los careos, especialmente contra *El Mediodía*, que publicó un artículo en que declaraba autor á Varela y coautor á Medero. Al hablar de esto estrujaba con indignación el periódico y se humedecían sus ojos. Atribagaba el propósito de obligar á dichos periódicos á que rectificasen, so pena de tener con los autores de dichos escritos una cuestión personal.

Se lamenta del mal estado de su celda, donde abundan de tal modo las chinches que no puede descansar, y de la manta de su cama que efectivamente, parece una criba.

Leía cuando el amigo de *La Epoca* le visitó un libro titulado *La torre de los crimenes*.

CONSUELO AVILA

Dice *El Liberal*:

En la noche del jueves estuvo en nuestra redacción Consuelo Avila.

Es una mujer como de unos 40 años de edad, baja de estatura, morena, de temperamento nervioso, muy aficionada á la oratoria.

—Vengo—dijo—á que me hagan ustedes justicia. Mis hermanas son inocentes. Lo que se hace con ellas es una crueldad. Mi hermana María es una infeliz. Mi hermana Dolores puede haber hecho la vida que se quiera, pero es incapaz de cometer un crimen ni de ayudarle. Si no se me hace justicia me van á oír. ¿Por qué no me prenden á mí? Ya llegará el momento de que me oigan.

DENUNCIA GRAVISIMA

Ha empezado á romperse el hielo.

La opinión publica se ha propuesto hacer luz en las oscuridades de este proceso y la hará.

Ya parece completamente demostrado que Varela salía de la Cárcel.

Lo demás, ya se irá demostrando.

Primero el Sr. Nieto que declara de un modo terminante ha visto á Varela en la corrida de Beneficencia.

Ahora los Sres. Noguera Navas, Zapatero, Cabrera, Rodríguez y Sacristán, que dando pruebas de una entereza digna de las mayores ponderaciones, nos escriben lo siguiente:

«Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío: Entendería faltar al cumplimiento de un deber moral si en estos momentos que tanto trabajan Vds. para la averiguación del autor ó autores del crimen de la calle de Fuencarral, no le diese una noticia que puede ser importante.

Hace cuatro días, en la tertulia reservada del café de San Millán, un joven conocido por Pepe (á) el Galleta, manifestó á los Sres. D. Ruperto Navas, D. Antonio Zapatero, D. José Cabrera, D. Telesforo Rodríguez y D. Francisco Sacristán y á mí, que ha oído repetidas veces al hijo de doña Luciana Borcino, que de buen grado gratificaría con 10.000 pesetas al que se decidiese á matar á su madre.

Esta afirmación, de resultar cierta, podría ser

vir de corolario á los antecedentes de José Varela, y tal vez por ella pueda el juzgado instructor deducir consecuencias que faciliten el esclarecimiento de los hechos.

Consultados los amigos á que me refiero, no tienen inconveniente, y lo mismo yo, en declarar lo oído, y por si entienden que la noticia puede dar lugar á ser citados, los domicilios respectivos de los testigos son: Angel, 25, tienda; Aguila, 41, comercio; Irlandeses, 2, tienda; plaza de San Millán, 2, droguería, y esta su casa, Oriente, 4, principal derecha.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m. *Jose Noguera Casau.*»

Si queremos vivir en una sociedad honrada es preciso que hablemos todos.

Sólo así se podrá saber quiénes son dignos de que la opinión pública les absuelva y quiénes merecen ser condenados por ella.

El ejemplo está dado.

¡Adelante!

LA INCOMUNICACION

El juzgado envió á la cárcel de mujeres nuevo auto ratificando por tiempo indeterminado la incomunicación de Higinia Balaguer y Dolores Avila.

Estas continúan en una incomunicación tan absoluta, que solo son vistas por sus celadoras respectivas cuando las llevan el rancho á las diez de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, ó cuando las presas solicitan alguna cosa necesaria y que sea compatible con su situación.

Esa incomunicación no es quebrantada ni por los empleados del establecimiento, ni por las otras celadoras, ni por el capellán de la cárcel.

Desde que están allí Higinia y Dolores no han salido más que al salón en que prestan sus declaraciones ante el juez, no habiendo en todo este tiempo bajado á la iglesia para oír misa.

Dícese que el señor Millán Astray será sometido á un nuevo expediente administrativo.

De una manera categórica se asegura que el subdirector de la Cárcel-Modelo no volverá á encargarse del cargo.

Y el señor Millán Astray se propone por su parte llevar á los tribunales á los autores de las denuncias publicadas en *El Diluvio*, de Barcelona.

A propósito de esto un suscriptor de un periódico de madrileño ruega haga constar que la Real orden á que se refería el señor Millán en su primera contestación á *El Diluvio* quedó derogada en Febrero de 1885.

COMENTARIOS DE «EL GLOBO»

Nos hallamos conformes con los siguientes que estampa el citado colega posibilista:

«*El Liberal*—dice—ha acogido, sin duda por no reparar en ello, la siguiente pregunta de un señor M. C. L.

«¿Creen ustedes de buena fé que hay muchas gente capaz de declarar en contra de millón y medio de pesetas?»

A nosotros nadie nos ha preguntado; pero caso de que así hubiera ocurrido, nuestra contestación habría sido afirmativa y rotunda.

Si á Dios gracia, creemos que no hay mucha gente capaz de eso, aunque no lo sea de sufrir ciertas molestias por parte de la justicia.

En cambio confesamos que no nos inspiraría ninguna confianza la persona capaz de formular, decimos mal, de sentir de veras tales dudas.

A bien que esos pesistas, que tan triste idea tienen de los demás, son en el fondo unos infelices.

Ni más ni menos que los filósofos y conquistadores de oficio, para quienes no hay en el mundo una sola mujer honrada.»

RUMORES INEXACTOS

En una carta dirigida á *El Liberal* se dice que existe en la Cárcel-Modelo un empleado que presentó su dimisión el 12 del actual por no prestarle á declarar la presencia constante de José Varela en aquel establecimiento, y que á consecuencia de su actitud honrosa, no ha gozado en los últimos días de gran seguridad personal.

Y objeta *La Iberia*:

«Debemos decir al colega que se ha hecho eco de estos rumores y á los demás que los han copiado, que han sido víctimas de un engaño.

La persona que ha dado esa noticia ha levantado, con malicia ó sin ella, sobre un hecho cierto deducciones completamente falsas.

Es cierto que un empleado de la Cárcel renunció á su destino; este empleado es el señor Caminero, el cual ha declarado tres veces respecto de la presencia de Varela en la prisión, y la denuncia del señor Caminero nada tiene que ver ni con sus declaraciones ni con el proceso de que tanto se habla.

El señor Caminero renunció á su empleo de la Cárcel-Modelo que le rinde 4.500 reales, porque le han dado otro en su pueblo que le producirá 6.000.

Nos parece que la cosa no puede ser más natural, y que es inútil buscar tortuosidades de lo que es más liso que la palma de la mano.»

De estos canards se cuentan por cientos en el proceso que hasta ahora dió á conocer la prensa.

EL DEFENSOR DE VARELA

El elocuente diputado de la minoría conserva»

dora, señor Lastres, parece ser el abogado que al cabo tendrá a su cargo la defensa de Vazquez Varela.

Según noticias de *La Iberia*, el señor Lastres ha celebrado una larga entrevista con Varela, lo cual no es de extrañar, ni constituye quebrantamiento del régimen carcelario, porque el señor Lastres es individuo de la Junta de cárceles de Madrid, y tiene el derecho de hacerse franquear las celdas para vigilar por la observancia de los preceptos y por el relativo bienestar de los detenidos.

El señor Lastres se ha presentado á Varela llevándole una carta de recomendación de unas amigas ó parientes de la difunta doña Luciana Borcino, y esa carta ha sido la que ha determinado la preferencia del preso. Varela ha recibido gran número de cartas, cuyo abultado paquete ha mostrado al señor Lastres, en las cuales muchos abogados de nota solicitan patrocinarle.

La defensa que haga el señor Lastres del hijo de la víctima de la calle de Fuencarral, será, á no dudarlo, calurosa y convencida. Así lo anuncian los términos en que el distinguido letrado se expresaba el viernes en el salón de conferencias, donde explicaba las condiciones angélicas del Varela, la imposibilidad de que haya salido de la Cárcel y el acierto con que procede el juez de instrucción señor Peña Costalago.

CAREO DE VARELA E HIGINIA

Nos resistimos á publicar la reseña que de este acto dan á conocer algunos periódicos, porque á juicio de *La Epoca*, *El Imparcial*, *La Iberia* y otros no tiene visos de verdad alguna, y no queremos contribuir en adelante á extraviar la opinión aceptando lo que está calificado de fábula.

El objeto del careo fué, según se dice, indagar si la Balaguer había hablado con Varela durante la estancia de éste en la Cárcel, principalmente el día en que se cometió el crimen.

La sirvienta de doña Luciana Borcino, manifestó que le había visto varias veces, una mientras estuvo sirviendo en casa del Sr. Millán Astray, algunas otras en la de la víctima, cuando Varela salía de la prisión, pero que apenas había hablado con él.

También afirmó que le había visto el día en que se perpetró el crimen; pero no en la Cárcel Modelo, sino en casa de la víctima, cuando aquel asesino á su madre.

Varela negó en absoluto que hubiera visto ni hablado á la Balaguer desde antes de haber ingresado en la Cárcel.

El Sr. Diaz, siguen diciendo, no negó en absoluto que Higinia hubiera concurrido al locutorio para hablar con Varela; pero afirmó que con recados de la víctima nunca fué al establecimiento, pues doña Luciana visitó siempre á su hijo, y los días que no había comunicación personalmente se enteraba de su estado.

LOS PORTEROS

Recordar á nuestros lectores que los encargados de la custodia y vigilancia de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral han afirmado en sus declaraciones no conocer á José Varela.

Tiene, pues, interés la siguiente pregunta que publica hoy *El Liberal*:

«Es cierto que después de haber estado José Varela varios días en el pueblo de Valdecas llevó los muebles que allí tenía á su casa de la calle de Fuencarral, y que le ayudaron á subir dichos muebles al cuarto de doña Luciana los actuales porteros, que entonces no debían estar ciegos y sordos como ahora?»

También son del mismo colega estas otras preguntas, que sospechamos queden sin contestación y esclarezcan poco el sumario:

«¿Se ha podido confirmar si el mismo día que entró á servir Higinia á D.^a Luciana estuvo en casa de ésta Vazquez Varela?»

«¿Se sabe si uno de los gasistas ó faroleros de la Cárcel Modelo estuvo hablando con Varela en las primeras horas de la mañana del día 2, y lo que le dijo el hijo de doña Luciana?»

HIGINIA BALAGUER

El Imparcial manifiesta que el viernes se decía que, por consecuencia de nuevos datos aportados al proceso, resultaban gravísimos cargos contra Higinia Balaguer, Dolores Avila y otra persona—según ya nosotros indicamos—que indujo á éstas á cometer el crimen, facilitándolas los medios de llevarlo á cabo y hasta aconsejándolas la forma en que debían declarar en el caso de caer en poder de la justicia.

«Decíase más—añade—decíase que esa misma persona mandó á Higinia Balaguer que no huiese, para evitar la responsabilidad que su fuga ó desaparición la acarrearía, pues esto sería tanto como declararse autora del delito.

Higinia tuvo intención, apesar de esos consejos, de huir de Madrid, y en las primeras horas de la noche del 1.^o de Julio anduvo buscando á la persona que guardaba el dinero con objeto de que le facilitase recursos, de que ella carecía, para lograr salir de esta capital por la línea del Norte; pero no hallándola, volvió á la casa del crimen decidida á jugar el todo por el todo, no viendo otro medio de salvación que su reserva y su habilidad para burlar las pesquisas de las autoridades.»

Lo que no creemos posible es que, como indica *La Justicia*, Higinia Balaguer comunique diariamente con personas que están en libertad y que de ellas recibe instrucciones, dando lugar á lo que ocurre en el proceso.

VARIAS NOTICIAS

Se asegura en virtud de la protesta de la prensa contra la exhibición del perro que perteneció á doña Luciana Borcino, el juez Sr. Peña Costalago ordenó á su actual poseedor que no continúe paseando por las calles el *bull-dog*, so pena de que le sea recogido y entregado á otra persona para su custodia.

Todo esto se hubiera evitado sino se le hubiese entregado el *bull-dog* á la amante de José Varela.

Ya se ha dado nueva prórroga á la terminación del sumario á casa de los incidentes que han surgido.

A personas, que tienen motivos para estar bien enteradas. oyo decir *El Imparcial* que la causa no se elevará á plenario hasta la primera quincena del mes de Agosto.

—El juez Sr. Peña pidió al Archivero el proceso que se siguió á Avelino Gallego por robo de varias prendas á un sastre de la calle del Rubio. En esta causa aparecieron complicados la Marina, amante de Avelino, y un individuo apodado el *Cafetero*.

—Dicen algunos periódicos madrileños y nosotros lo consignamos sin responder de su exactitud, que el abogado de Evaristo Medero, Sr. Santedal, pensó presentar un escrito demandando la excarcelación de su defendido; pero que habiendo tenido noticias de que dentro de poco saldrá Medero de la Cárcel, ha desistido en su pretensión y retirándose en vista de que aquél no necesita defensa, por cuanto no existe acusación.

—El Juzgado ha extendido citaciones con el objeto de que depongan las personas por una denuncia gravísima inserta en *El Liberal*, y de la cual damos cuenta más arriba.

Noticias locales

Apesar de tantas noticias anunciando las visitas de diferentes personajes á esta ciudad, todavía no hemos visto por aquí á ninguno.

Se conoce que vienen retrasados como el verano.

Treinta y nueve sargentos han sido aprobados y salen á oficiales, por los exámenes últimamente verificados en la Academia especial establecida en Zamora, siendo estala primera promoción desde que se ha creado.

De estos pertenecen al arma de infantería, 23 sargentos primeros y nueve segundos; á caballería, cuatro y uno, y á artillería, uno y uno, pasando estos dos últimos á caballería é infantería, respectivamente.

En el próximo mes de Setiembre tendrá efecto, según se cree, otra convocatoria de 60 plazas, proveyéndose 48 entre los sargentos de la Península y 12 entre los de Ultramar.

Notician de la ciudad vecina que se habla de un próximo arreglo en las horas de remisión de la correspondencia de allí á varias ciudades de alguna otra provincia gallega como Pontevedra, Vigo, Orense y vice-versa.

La nueva combinación será, de efectuarse, grandemente útil por el ahorro de tiempo que supone, puesto que con ella parece que se proponen sus iniciadores impedir que se reciba, por ejemplo, en esta capital la correspondencia de Vigo, al propio tiempo ó después que se recibe en Madrid.

Ha regresado de Santiago, á cuyo punto había ido con licencia el médico municipal don Juan Francisco Latorre.

El 7 de Agosto próximo volverá á encargarse del Juzgado de Instrucción de este partido don José María Roberes que hoy desempeña interinamente el juez municipal, nuestro apreciable amigo don José Caballero.

Para los últimos días de la primera década del mes de Agosto próximo está anunciada un tempestad que rodará la costa Cantábrica. Sus efectos se dejarán sentir probablemente con bastante ímpetu en todo el litoral de nuestra región.

El sábado entró en dique el caza-torpederos *Destructor*.

Durante el día de anteayer y ayer fué muy visitado el mausoleo que se destina al cementerio de Corcubión en donde reposan los mortales restos de las víctimas del torpedero *Habana*.

Dicho monumento está puesto á la exposición del público en el Parque.

Nos escriben de Santiago, entre otras cosas un dato no nuevo, pero curioso, que es de oportunidad recordar en estos momentos:

«La hermosa campana del reloj de la catedral de Santiago que ha sonado durante una hora ó sea de doce á una con motivo de la gran festividad del Apóstol pesa 25.000 libras, lo mismo que la de Nuestra Señora de París, y es la octava de las del mundo en magnitud, siendo también la torre en que está colocada la octava de las de Europa por razón de su altura.»

Parece que se han comunicado las más estrictas órdenes al jefe de seguridad á fin de que emplee con sus agentes las inquisitorias oportunas para decomisar toda clase de armas prohibidas, así en el interior, como en las afueras de la población.

Están destinados al batallón reserva de Betanzos el teniente coronel don Narciso Correal Martín, procedente de la Pola de Lena núm. 117; y el comandante don Marcelino García Argüelles, de la reserva de Puebla de Trives núm. 77.

Anuncia un diario corrués, con toda anticipación:

«Con motivo de la celebración de las próximas corridas de toros, se reducirá el precio de pasaje en las diligencias de Santiago y el vapor de Ferrol.»

Esa noticia es ya del año pasado.

En breve visitará este puerto un *yacht* de recreo perteneciente á la casa de Rostchild.

Así lo dicen de la capital vecina.

No sabemos porque motivo se echó á volar la especie de que entra en los proyectos del Gobier-

no imponer sobre los sueldos de los militares en activo el descuento del 10 por 100.

Podemos asegurar que carece, por ahora, de fundamento la noticia.

LA LIGA

Ayer celebró sesión asistiendo toda clase de contribuyentes, por territorial, por ganadería, por industria, por consumos, por cédulas personales y por abonos de teatro.

En su deseo de dar la Junta directiva la mayor publicidad á sus actos autorizó la presencia de los periodistas á sus reuniones, en constancia que nos ofrece hoy la coyuntura de poner al corriente á nuestros lectores de las utilísimas decisiones adoptadas por dicho alto cuerpo.

Después de leída el acta de la sesión anterior que mereció la aprobación de los asistentes se entró en el orden del día.

Se dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del Prelado de la diócesis para el mejor reparo de las Bulas de la Santa Cruzada.

Se encomendó á una comisión el estudio de cuales puedan ser las horas más propias para asistir la música á amenazar los paseos.

Se acordó redactar una «Memoria», dando una nueva organización al ejército.

También se ocupó en examinar si está acertado el número de los individuos de marina que, con arreglo á una reciente disposición del ministerio del ramo, deben usar charreteras.

Se acordó igualmente que el papel que se emplee en el libro de actas sea el del sello octavo, como lo usa el Ayuntamiento y no el de pobres.

El Presidente expuso su temor de que el príncipe Augusto de Portugal deje de hacer la visita anunciada á nuestra ciudad, en cuyo caso no podrá ser ejecutivo el acuerdo tomado en la anterior sesión de ir á recibirlo, luego á visitarlo, después á felicitarlo y por último á despedirlo.

Esta contrariedad causó, como es natural, profunda sensación en los asistentes viniendo á anorgiguar en parte el entusiasmo que habían producido los anteriores acuerdos.

Por último, se acordó dar las gracias á la presidencia por el desembolso hecho galantemente poniendo de su cuenta 40 cajas de papel de escribir y otras tantas de sobres con sus sellos de franqueo correspondientes, que se han invertido en felicitaciones durante el presente mes.

Y terminó el acto advirtiéndole el Presidente que para la próxima sesión se avisará á domicilio, en virtud de no tener por ahora á quién felicitar la Liga.

Parece que por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles de provincia una circular previniendo que en el término de doce días informen en pliegos separados acerca de los siguientes particulares:

- 1.^o Si las comisiones inspectoras del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales se hallan constituidas en todos los distritos electorales en la forma que determina el art. 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 y la disposición segunda de las transitorias de la de 29 de Agosto de 1882, expresando en cada pliego las que no lo estén y la situación en que se encuentran, lo propio que las medidas que se hayan adoptado para subsanar y corregir, en su caso, las omisiones.
- 2.^o Si existen los libros del censo electoral en las comisiones de las cabezas de distrito con las formalidades legales. Si las listas impresas del presente año fueron publicadas en el *Boletín Oficial*, con arreglo al art. 59.
- 3.^o Si se han ultimado, conforme á la ley de 8 de Febrero de 1887, las listas para la elección de senadores.»

El crucero *Colón*, que está concluyendo de construirse en la Carraca, ha entrado en dique con objeto de hacer las obras necesarias para salir á efectuar cuanto antes la prueba definitiva.

Este es el buque destinado de apostadero á la costa Cantábrica.

Informes de un colega herculino:

«Ayer debieron quedar ultimadas las condiciones para la celebración de las dos corridas de toros anunciadas para el mes de Agosto próximo, y hoy probablemente se fijarán los carteles en los sitios de costumbre.

En la primera matará Hermosilla, nuevo... en esta plaza.»

Se hallan vacantes cuarenta y nueve plazas de auxiliares del servicio agronómico nacional, con 1.500 pesetas, que se solicitarán en el término de veinte días, con expresión del punto ó puntos donde deseen ser nombrados, por los peritos agrícolas licenciados en administración rural.

Anuncian de Marsella que el acorazado español *Pelayo* hizo el 25 nuevos ensayos preliminares, dirigiéndose á las islas Hyeres, con tan buen resultado como los obtenidos anteriormente y una velocidad media de 16 nudos.

Se espera que aun ha de aumentar la velocidad en los ensayos definitivos.

Tan pronto como terminen estas pruebas se dirigirá con rumbo á Ferrol para entrar en el dique de la Campana, único capaz de que disponen los arsenales del Estado para contener un buque de tan gran porte.

Del uno al dos del próximo Agosto proximo debutará en el *Circo de Maria Pita* de la Cernaña la magnífica compañía gimnasta y mímica que actualmente se halla en Santiago y que procede del Palacio de Cristal de Oporto.

Es decir; que la veremos en Ferrol á último de la temporada de verano.

Si viene.

EN EL CRUCERO «NAVARRA»

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Galantemente invitados por nuestro particu-

lar amigo Sr. D. Alejandro María Ory y García, comandante del crucero *Navarra*, hemos asistido á un simulacro-zifarraicho de combate y ensayos de torpedos.

Se cargaron para 200 metros solamente, y efectivamente al llegar á esta distancia, que lo parado y á flote el torpedero (que fué conducido á remolque por un bote al barco).

Caló disparo de torpedo con carga explosiva, cuesta seis mil duros.

Después de terminado el simulacro-combate, se sirvió á los invitados un succulento almuerzo en la cámara del comandante. Entre otras personas se encontraban el señor ministro de Hacienda de los Estados de Terranova y el Sr. Perez, delegado de dicho territorio en la Exposición de Barcelona; el Sr. Cusachs, distinguido pintor militar y varios amigos del Sr. Ory, á quien así como al segundo del crucero *Navarra*, no podemos por menos de felicitar cordialmente por su exquisito celo y vigilancia, para hacer del buque que mandan, el barco más limpio y hermoso de la marina de guerra de España.»

Según un periódico corrués.

Lo seguro: «Es casi seguro que con la fecha de las próximas fiestas en esta capital coincidirá la llegada de import antes personajes.»

Lo probable: «Es probable también que entonces se efectúe una concentración temporal de fuerzas, realizándose una revista de las mismas en gran parada.»

Se ha dispuesto hace tiempo que al cumplir en sus respectivos destinos de médico de la fragata *Astúrias* y del crucero *Castilla* los segundos médicos de la armada don Antonio Antón é Iboleón y don Víctor Beltrán y Ripoll, sean relevados, el primero por el segundo médico don Luis Vicente y Lizande y el segundo por el de igual clase don Nemesio Fernandez Cuesta y Porta.

La Democracia nos recrimina por creer que tratamos con poco respeto y consideración al Ayuntamiento.

Desde hoy le daremos el tratamiento de S.E. que le corresponde.

A ver si así el Ayuntamiento nos trata mejor á los vecinos.

De los exámenes celebrados para cubrir una plaza de segundo escribiente de la Armada y á cuyas oposiciones se presentaron veinte y tantos aspirantes obtuvo el número 1.^o nuestro amigo don Miguel Abriaga, que venia ejerciendo hace ya algunos años el destino de auxiliar con gran satisfacción de sus jefes.

Dicho jóve mereció en otras oposiciones calificativos de aprobado alcanzando siempre buenos números.

Por el Administrador subalterno ha sido reclamado el auxilio de la Inspección de orden público, con objeto de practicar una fiscalización á las empresas de carruajes dedicados al transporte de viajeros.

La visita se contrae á comprobar el número de caballos que emplea cada vehículo y el de kilómetros que recorren.

También se piden á la Inspección los datos referentes al número de personas cobijadas en las casas de huéspedes.

ACONTECIMIENTOS

Dos botes que se dirigían al vapor *Hercules* á su llegada en la tarde del sábado, chocaron con tan mala suerte que uno de ellos hubo de irse á pique, trabándose con tal motivo una lucha entre los tripulantes de una y otra embarcación que dió por resultado la conducción de un marinero á la casa de socorro con una herida de un bichero en el pescuezo y la detención del agresor en la Capitanía del puerto.

—En la plaza de Armas hubo una zaragatada anteayer. Sin consecuencias.

—El inspector de seguridad recogió ayer en la plaza de Dolores, una escopeta y un revólver de 6 tiros, á un prógimo que no estaba autorizado para usar esas armas.

LA TUNA FERROLANA

El acontecimiento de ayer fué la velada teatral organizada por la Tuna para subvenir á los gastos de su viaje á Betanzos en las próximas fiestas de San Roque.

A las siete y media de la tarde se trasladó al Teatro-Circo la numerosa Tuna, ataviada con sus característicos trajes, ejecutando un bonito pasacalle.

La simpática Presidenta, señorita Leonor Pradentes, acompañada de una comisión, que fué á su casa de la calle de Gravina á buscarla en un coche, hizo su entrada en el coliseo de la calle de la Iglesia pasando por entre dos filas de los Tunos que cubrían el paso hasta el palco presidencial.

La función que estaba anunciada para las ocho y media empezó tres cuartos de horas más tarde, y debido á este retraso y á la extensión del programa el espectáculo se prolongó hasta la una y media.

El teatro ofrecía anoche un brillante aspecto de suntuosidad, estando invadidas las localidades por numerosa concurrencia.

La presencia de la Tuna en escena arrancó una exclamación espontánea y entusiasta; hizo la público repetir la jota, número con que se inauguró la función, y de cuya producción musical es autor el señor Perez (D. J.)

Los señores Derungs y Ereña batiendo las pandeetas hicieron supremos esfuerzos de agilidad y dieron pruebas de su inventiva. Hoaron á la Tuna.

En *Echar la llave*, juguete en un acto, llenaron perfectamente sus deberes las señoritas Marés y los señores Ereña y Quintana.

Tocó nuevamente su turno á la Tuna ejecutando una *Gavota* de Espinosa de los Monteros

con gusto, afinación y precisión tal que en los espectadores se reflejaban esas vivas impresiones de agrado imposibles de comprimir, cuando, como anoche herían los filarmónicos, aficionados en su inmensa mayoría, la cuerda magistral del arte. Hízose repetir también este número entre ovaciones prolongadas.

Distrajo agradablemente al público la representación de *Roncar despierto*, desempeñada por la señorita Marés y los señores Romero y Derungs.

El primero hizo el tipo de asistente á la perfección identificándose con el verdaderamente soñado por el autor de la obra.

Los actores fueron llamados al palco escénico recibiendo estrepitosa salva de aplausos.

La serenata de Schubert, es una composición bastante conocida para que dejen de apreciarse los más pequeños detalles de ejecución. La Tuna anoche, bordó esa sentida inspiración del gran músico. Parecía que la dulzura y el sentimiento habían encontrado un eco en cada instrumento.

A frentísticas instancias del público hubieron de repetir este número de concierto.

A la terminación les fué ofrecida en una bandera una elegante y magnífica corona que *Las jóvenes ferrolanas* dedican á la Tuna, según reza en los anchos lazos de seda la inscripción con letras delicadamente bordadas en oro.

El presidente se presentó en el palco escénico á recibir tan honroso presente que más avalora su estimación la procedencia, arrancando la presencia del señor Veiga una nutrida salva de aplausos.

Después de recibir el obsequio en nombre de la Tuna dió lectura á unas fáciles y graciosísimas quintillas que sentimos no poder reproducir por su mucha extensión y cuya humorada recibió el público con ruidosas manifestaciones de agrado. Llamado después de bajar el telón, tuvo nuevamente que presentarse en escena.

«La escena de Baile» fraseada al violín y piano por los señores Perez y Braña fué un éxito; y el capricho religioso de Gottsakl que dijo al piano nuestro amigo Eduardo también resultó, siendo ambos artistas colmados de aclamaciones al finalizar su difícilísimo trabajo, y obsequiado el director de la Tuna con una elegantísima batuta de ébano con incrustaciones de plata, regalo y trabajo del joven Ramos Caruncho, platero de oficio y entusiasta individuo de la Tuna.

Candidito estuvo á cargo de las señoritas Marés y los señores del Ojo y Quintana.

Si el público no se hallara ya fatigado á tales alturas, acaso fuera recibida con mayores pruebas de agrado.

Al espectáculo puso fin el lindo pasa-calle en el cual parecen las guitarras, instrumentos parlantes, como consecuencia de una combinación de efectos y resortes habilmente explotados.

A los obsequios con que ayer fué honrada la Tuna, después de ser ofrecidos á la presidenta, se le dió la aplicación correspondiente.

Cuanto desembolso, cuanta vigilia, cuanto entusiasmo representasen esas agasajos con que el bello sexo artesano por una parte y un modesto artista por otro han coronado una idea concebida por el entusiasmo de todos prestando así esfuerzos nacidos al calor de esa brillante antorcha del arte que todo lo engrandece y todo lo unifica.

Anoche no había más grito que uno ¡Viva la Tuna ferrolana!

Después de terminar la función los tunos participaron de un espléndido refresco ofrecido por la simpática Presidenta.

A las dos de la mañana fué á despedirla á su casa ejecutando el pase-calle. El lluvioso estado de la noche no permitió prolongar la permanencia al aire libre.

Y allí se disolvió la Tuna.

LA MONAQUIA saluda á esa entusiasta colonia de jóvenes, que no por la humildad de su misión, son menos acreedores á las alabanzas nuestras.

Lo que hoy tiene comienzos tan modestos, puede ser presagio de algo más grande y provechoso.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El tercer condestable, destinado en el departamento de Cartagena, don Francisco Hernandez Barado, ha sido ascendido al empleo inmediato.

—Ha cesado en el cargo de jefe de las salas del hospital de la Habana, el subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada don Manuel Choquet de Isla y Estarique, á quien se le nombró director del hospital de marina de San Carlos de Cádiz.

—Las gracias concedidas por el Gobierno italiano á los marinos españoles son las siguientes:

Diploma del Gran Cordón de la Orden de Italia al Capitán general del departamento de Cádiz contraalmirante don Florencio Montojo y Trillo.

Gran Cruz de la Corona de Italia, al jefe de la escuadra, contraalmirante don José Maymó y Roig.

Caballero de la Orden de Italia, al teniente de navío don Carlos Montojo y Alonso.

Diploma de caballero de la Corona de Italia, al alférez de navío don Carlos Iñigo y Gorostiza.

—El vapor *Vulcano* que hacía el servicio á la factoría de Río de Oro, ha relevado al *Piles* en la Comisión hidrográfica confiada á este buque.

—El teniente de navío don Eugenio Manella y Rodríguez destinado en Cádiz ha sido nombrado director de la fábrica de jarcias del departamento de Cartagena.

—Ha sido destinado al departamento de Ferrol el segundo médico de la Armada don Luis Vicente y Lizanda, que prestaba sus servicios en la goleta *Caridad*.

—Ha sido nombrado ayudante de la Mayoría General del departamento de Cartageua, el teniente de navío de primera clase don Rafael Pascual de Bonanza y Soler, que deja el cargo de tercer comandante de la fragata *Numancia*.

—Se ha dispuesto que el contador de navío don Eugenio de la Lama y Rodríguez continúe destinado en el arsenal de la Carraca.

—El segundo médico don Nemesio Fernandez Cuesta y Porta, ha sido destinado al crucero *Cas-tilla*.

—Se ha dispuesto que durante su permanencia en las Academias visiten los alumnos de Administración de la Armada, marinera con anclas en el cuello, en fondo blanco, sable y gorra con corona, distinguiéndose los años que cursan por medio del galoncito ó trencilla vertical que llevan en el aro de la gorra.

—Se ha dispuesto que el ordenador de Marina D. Enrique Colombo y Viale, que en la actualidad desempeña el cargo de comisario del Hospital de San Carlos (Cádiz) se encargue interinamente de la Comisaría del material naval de dicho departamento.

—Habiéndose sometido los habitantes de Quissembo á las autoridades portuguesas el Gobierno de aquel país ha levantado el bloqueo de dicho puerto.

—Ha entrado en número en la escala de los de su clase el teniente de infantería de marina, don Antonio Cañavate y Robles, que presta sus servicios en el quinto tercio del arma.

—Ha sido nombrado ordenador del apostadero de Filipinas el de la Armada don Isidoro Alemán y Gonzalez, que presta sus servicios actualmente en el departamento de Cartagena.

—Al contador de navío don Claudio Lago Lanzas se le ha concedido el retiro definitivo del servicio, y además, en recompensa de sus distinguidos servicios la graduación de ordenador de marina.

—Ha sido nombrado comisario del material naval del departamento de Cartagena el ordenador de marina de primera clase don Mauricio Montero y Gayo.

—Han ingresado como alféreces de número los de infantería de marina don Ramón Gener y García de Guevara, que sirve en el apostadero de Filipinas; don Angel Villalobos y Velsol, abanderado del primer tercio activo, y don Adolfo Albaracin y del Valle, destinado en el apostadero de Filipinas.

—En las segundas pruebas oficiales á que ha sido sometido el acorazado *Pelayo* ha dado un andar constante de 16 millas con tiro natural.

—Se ha presentado en el departamento de Cartagena el capitán de navío don Juan Montes de Oca y Aceñero, comandante que ha sido de la fragata *Lealtad*.

—Se han concedido dos meses de licencia para San Fernando (Cádiz) al teniente de artillería de la armada don Manuel Gonzalez de Rueda.

—El tercer condestable de la sección de Cádiz Francisco Lagostena y Franzón, perteneciente á la dotación del crucero *Aragón*, ha sido ascendido al empleo inmediato.

—Se ha dispuesto que las autoridades de marina en nuestros puertos y los cónsules españoles en el extranjero, no autoricen la salida á la mar de un buque nacional, mientras no se acredite que el casco y aparejo ó aparato motor se hallan en buen estado de vida y que lleva los repuestos necesarios para la navegación que vaya á emprender.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

El tercer maestro de la primera subdivisión de la séptima agrupación don Justo Gonzalez Rodriguez, solicita un mes de licencia entre revistas para asuntos de familia.

—Por un oficial del crucero *Reina Cristina*, se formó parte sumario, por la desaparición del marinero-fogonero Florentino Orjales Freire.

Este individuo es el que se supone haya perecido ahogado á inmediaciones del *Cristina*.

—Solicita licencia entre revistas para tomar aguas, el maestro mayor de primera subdivisión de la séptima agrupación don José Lloveres.

—Se se dió de baja para prestar servicio por hallarse enfermo, el capitán de infantería de marina ayudante de arsenales don Enrique Abelaira y Cal.

—Solicita un mes de licencia entre revistas para tomar baños, el segundo escribiente de la armada don Raimundo Sardiña.

—Participa el comandante del *Cristina* la falta de abordó desde el día 24 por la mañana, del marinero-fogonero de segunda clase Florentino Orjales Freire, que se supone se haya caído al agua en las inmediaciones del citado buque habiéndose dado orden de practicar un reconocimiento por un buzo.

Para la plaza de nueva creación de oficial de 5.ª clase de recaudación de la Administración subalterna con sueldo de 1500 pesetas ha sido nombrado don Agustín Seuce.

Se ha concedido á don Antonio Constenla Pico, comandante de Infantería de Marina el retiro provisional de 480 pesetas mensuales.

Hoy se repartió en Ferrol el correo de la Habana.

El viernes salió de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife el crucero *Isla de Cuba*.

La escuadra española llegó el 27 á Santa Pola, procedente de Lissa.

El buque de guerra *Nueva España*, costado por suscripción entre la colonia española de Méjico, se construirá en uno de los astilleros de la Península y uno de sus primeros viajes será para visitar aquel país.

En la sesión que celebró el sábado la comisión provincial se acordó designar la ponencia en un expediente relativo á la inclusión en el plan de carreteras provinciales del camino que desde el Puerto de Caranza vá á enlazar con la del Estadio de Ferrol á Rábade.

ALGO CURIOSO

Tres eran..... tres

Una colega de Bilbao refiere la historia lastimo-

sa de una señorita de Valladolid, de 18 años de edad, llamada doña M. B., que por disgustos en el colegio donde se hallaba, ó por otras causas, se escapó en compañía de otras dos señoritas de su edad, amigas del colegio, tomando las tres asiento en el tren de Santander.

Algo muy triste debió ocurrir á las tres señoritas en Santander, y tal vez pudiera exigirse á alguien responsabilidades graves. El hecho es que la primera fué seducida y abandonada en cierta casa no santa de Santander. La trata de blancos la hizo objeto de sus inicuas operaciones. La desdichada fué á parar á Bilbao. Un hombre de buen corazón la vió y se compadeció de ella, y de sus labios oyó entre lágrimas su deseo de volver á la casa de sus desconsolados padres. Se escribió á su madre, y el gobernador de Valladolid telegrafió al de Vizcaya reclamando á aquella joven.

Lo ocurrido después no se sabe á punto fijo. La dueña de la casa en que se hallaba la ocultó á los agentes de la autoridad. Hubo alguna prisión, una multa de 2.000 reales y un careo que dió por resultado la averiguación de que la joven estaba otra vez en Santander. El periódico expresado elogia la actitud del gobernador y le excita á que siga el hilo de esa infamia y entregue á los tribunales á cuantos hayan tenido ó tengan participación en ella.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 30, 2'25 m.

El proceso del crimen de Fuenca-

rral vuelve á tomar un nuevo aspecto. En rueda de presos ha reconocido por tres veces á Vazquez Varela el camarero Emilio Menendez, afirmando que el 17 de Mayo le sirvió algunas copas en la pradera de San Isidro.

Varela le increpo fuertemente, habiendo habido necesidad de sujetarle. Le llamo miserable y le dijo que venia á declarar vendido.

El camarero después del careo volvió á ratificarse en su declaración.

Idem 30, 2'30 m.

Ayer se celebró en esta corte la votación para interventores de las mesas, resultando del escrutinio inter-venidas todas por los conservadores. En París se han reunido los huelguistas, siendo disueltos por la policía. El Gobierno francés ha dictado una orden para que sean expulsados de Francia todos los huelguistas extranjeros.

Idem 30, 3'45 m.

En París hizo graves declaraciones el señor Silvela (don Manuel) calificando de crítica la situación actual de la política española, y considerándola más complicada con el planteamiento del sufragio gérmen de muchas dificultades á la marcha pacífica de los asuntos gubernamentales. Dijo también que como siga el señor Gonzalo creando obstáculos el Gobierno no vivirá un año; y abriga la convicción, finalmente que el señor Romero Robledo no volverá al partido conservador.

Idem 30, 3'51 m.

Telegramas de Roma confirman la enfermedad del Papa. Su postracion es producida por una afeccion grave al higado que le obliga estos días á suspender las audiencias.

Bolsín 4 por 100 31'35.

Imp. de Pta.-Sinforiano Lopez, 142

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, VALENCIA y Barcelona saldrá de este puerto del 30 al 31 del corriente el vapor

Tintoré

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco 1.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MERCANCIAS INGLESAS

Emilio Antón, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

En los nuevos alma-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Coche enganchado

Se vende un clarens con su tronco de caballos, guarniciones, libreas y demás accesorios. Razón, Magdalena, 181, principal.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nicholson, 12 Preciados, Madrid.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

Solar

Se vende uno magnifico en la calle de la Iglesia (Plaza del Carbon) En la imprenta de *El Eco* informarán.



LA SEÑORA

D.ª Dolores Mantilla y Rodriguez

VIUDA DE DON JOSÉ GRAO

HA FALLECIDO

Sus albaceas D. José Movrón, D. José Conde, D. Luis Romero, D. Manuel Aneiros y demás amigos;

Ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán los días 1.º y 2 de Agosto á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 4 de Agosto saldrá de Carril y Vigo para Lisbo, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lourido,

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--

FERROL.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southamton Row, Londres.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano Lopez, 150.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCA Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

COMPAÑIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

AC EDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de

rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.